

El 22 de Noviembre salió hacia Gran Canaria (él la llama «Canaria») y otra vez el mal tiempo obligó al cambio de rumbo de su nave, teniendo que desembarcar en La Aldea y «tuvo que caminar a pie por andenes y sendas agrias». Al fin, el 5 de Diciembre entró en su Catedral, once meses después de su llegada a la Diócesis. Establecido en el Palacio de la Plaza de Santa Ana comenzó a ejercitar la caridad, distribuyendo limosnas entre los necesitados, solucionando las necesidades del Hospital y ayudando a las monjas recoletas⁶.

Depositó tres mil reales para ayudar al rescate de 60 canarios que los moros habían cautivado en la Isleta. Creó en el Hospital de San Martín una cátedra de Teología Moral para la instrucción de los sacerdotes y un Tribunal de Licencias para los Confesores. El 7 de Marzo firmó el primer decreto para la Enseñanza de la Doctrina Cristiana, al que se opuso el Cabildo⁷. El 1 de Noviembre de aquel año, «un clérigo malvado» a quien el Obispo tenía preso en su Palacio, intentó asesinarle con huevos envenenados, suceso que Viera cuenta al detalle⁸.

En los primeros meses del año 1668 marcha el Obispo a Garachico para intervenir en el escabroso asunto «del impedimento matrimonial y monja», solucionándolo favorablemente⁹. Otros problemas le sobrevinieron en Garachico. El principal fue el escrito del Cabildo catedralicio oponiéndose a las normas episcopales sobre la residencia de los Capellanes, el examen para las licencias de los Confesores, el juramento y restricciones de los Provisores y la paga debida a la Mesa Capitular¹⁰. El Obispo contestó al Cabildo el 15 de Marzo de 1668, reflejando en esta carta la limpieza y rectitud de su alma. Intervino también en la disputa entre las monjas de Icod y de Los Silos, logrando el acuerdo. 1668 fue además «el año de mayor necesidad de hambre», entregándose el Prelado al alivio de los damnificados. Todo esto contribuyó a agravar su enfermedad, obligándole a postrarse en cama durante varios meses.

En Agosto de 1668 se trasladó a La Laguna para recuperarse y preparar el expediente de renuncia del Obispado. El pretexto para esta renuncia era la enfermedad, aunque la verdadera razón radicaba en su conciencia delicada que le llevaba a querer tranquilizar al Cabildo:

De dios a V.S. lo que yo le deseo y debo desear como su propio hermano y obispo, y a mi me dé lo que a V.S. deseo, cuanto he podido hacer de mi parte por ser o parecer menos opuesto a V.S., tanto he hecho hasta desear y procurar con muy sencillo corazón dejar este obispado que hubiera sido del mayor agrado de su Divina Magestad, ya que ha sido mi purgatorio, que no sea mi infierno. La Laguna, 4 Noviembre 1677.

⁶ Carta de 12 de Julio 1670.

⁷ Libro de Mandatos, folio 9.

González Alonso, Tomás: «En torno al Obispo García Jiménez : conflictos y litigios en la Iglesia canaria del siglo XVII», Almogaren, núm. 16 , Diciembre 1995.

⁸ Sánchez Rodríguez, Julio: «La Odisea del Obispo Rabadán», Iglesia al Día, Abril 1997.

⁹ Carta de 2 de Julio de 1670.

¹⁰ Fernández Martín, Luis: «Tensiones y conflictos en la iglesia de Canarias durante la segunda mitad del siglo XVII», Anuario de Estudios Atlánticos, 1976, núm. 22, pág. 521-615.